

SUSCRIPCIONES

PALEA-Un mes... 1.25 ptas.
PALEA-Tres meses... 3.75

del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

DOCUMENTO EPISCOPAL

El Excelentísimo señor Obispo en su afán de fomentar la instrucción del Seminario ha decretado importantes reformas...

RATIO STUDIORUM

SERVANDA IN SEMINARIO CONCILIARI S. PETRI DIOECESIS MAJORICENSIS

Nos DR. PEBUS JOANNES CAMPINS ET BARCELÓ, DEI ET APOSTOLICE SEDIS GRATIA, EPISCOPUS MAJORICENSIS.

Omnibus has visuris salutem in Domino.

I. Neminem ignorare arbitramur, eam esse Supremi Magisterii auctoritatem, ut Romanus Pontifex omnium institutionem et praesertim eorum qui ad ecclesiasticam munia informantur...

Scopus quem sibi Romanus Pontifex praefixit est ita majorem studii amplitudinem gravitateque tribuere ut et vis disciplinae veteris servetur et auctoritatem etiam temporum ratio habeatur.

Tanquam Theologiae Dogmaticae affines recenseat Theologiam Moralem, Institutiones Canonicas, Scripturam Sacram, Historiam Ecclesiasticam et Linguas semiticas...

Humaniores litteras summopere commendat, quas ita adolescentibus necessarias esse praecipue, ut nisi eas ac praecipue latinam linguam calluerint...

Quae quidem, etsi ad illa Seminaria in quibus Facultates canonice eriguntur praecipue spectant, cum tamen communia scientiae ecclesiasticae gymnasia communi quodam societatis vinculo contineantur...

II. Audita igitur prius, juxta Concilii Tridentini mandatum, Consultorum sententia, statuimus, ut pauciores sint nostri Seminarii cursus et in illis plures disciplinae majorum contentione tractentur.

Antequam adolescentibus studiorum curriculum Seminarii aggrediantur, domi latinae et hispaniae linguae, Geografiae, Historiae Sacrae, Catechismus Dicoesanos, et Musicae operam dabunt.

Sic enim, illis praesertim qui extra civitatem commorantur, facilius via aternitatis, qua possint, absque magno rei familiaris detrimento, ad Sacrosanctum accedere, et non vocati, a proposito resiliere.

In quibus enim, illorum iudicio, adolescentibus fuerit apprimè versati, uno at multiplici examine superato, Seminarii cursus incipient. Et siquidem latina lingua minime negligenda est, in illius studio perficiendo primus insuetur se

micarii cursus, ac in ipso caeterorum curriculum exordio omnes latinis examini semel aut pluries, si opus fuerit, subjicientur, ut quantum quisque in illa profecerit cognoscantur.

Et quoniam litterarum studium non est intermitendum, singulis quoque cursibus aliquod temporis illis tribuetur, ut mens, difficultiorum disciplinarum tractatione defessa, possit conquiescere.

III. Hac studiorum mutatione nihil aliud Nobis proposuimus, quam Romani Pontificis mentem ardentissimumque desiderium exsequi, non dubitantes quin, si omnia rite adimpleantur, ea, et magnam studiis amplitudinem, et plurimum ordini clericali hujus Dicoesanos splendoris ac gloriae, sit allatura.

Hortamur igitur vos, Magistri et adolescentes optimi, ut alacri animo ac totis viribus novam studii vim viciis accipiat. Probe intelligimus majus vobis opus imponi; ac cum uberioris scientiae fructus perciperitis, Nobis gratissima tanti beneficii recordatione devinctos fore speramus.

Datum majoricis apud nostrum episcopale palatium, die vigesima Septembris anno millesimo octingentesimo nonagesimo octavo.

Petrus, EPISCOPUS MAJORICENSIS. Illi, ac Rymi. Domini mei Episcopi mandato. Lic. Bartholomaeus Pascual, Pbr., Sruis.

TABULA STUDIORUM

LECTONUM, TEXTUUM ET PROGRESSORUM

Anni I. Disciplinæ: I Latinitatis accuratus studium. Lectiones: FERIA II, III, IV, VI, Sabb. Horae: Mane, 8 1/2. Textus: Cursus Gramaticales, por D. Joaquin Baret. Professores: Felix Morey, Pbr.

Anni II. 1. Arithmetica et Algebra. FERIA II, III, IV, VI, Sabb. Mane, 8 1/2. Elementos de Matemáticas, por Fernández y Cardin. B. Antonius Canals, Pbr.

Anni III. 1. Logica et Ontologia. FERIA II, III, IV, VI, Sabb. Mane, 8 1/2. Summa Philosophica a P. Thoma Zigliara. Antonius M. Massanet, Pbr.

4. Ars oeconomicae computationis. FERIA V. Mane, 8 1/2. Lectiones Professoris. B. Antonius Canals, Pbr.

Anni IV. 1. Metaphisica Specialis. FERIA II, III, IV, VI, Sabb. Vespere, 3. Summa Philosophica a P. Thoma Zigliara. Antonius M. Massanet, Pbr.

Anni V. 1. Philosophia Moralis. FERIA II, III, IV, VI, Sabb. Mane, 8 1/2. Summa Philosophica a Thoma Zigliara, Michael Parera, Pbr.

Anni VI. 1. Institutiones Theologiae Dogmaticae. FERIA II, III, IV, VI, Sabb. Vespere, 3.

Anni VII. 1. Institutiones Theologiae Dogmaticae. FERIA II, III, IV, VI, Sabb. Mane, 8 1/2.

Anni VIII. 1. Institutiones Theologiae Dogmaticae. FERIA II, III, IV, VI, Sabb. Vespere, 3.

Anni IX. Institutiones Theologiae Dogmaticae, FERIA II, III, IV, VI, Sabb. Mane, 8 1/2.

Anni X. 1. Theologiae Moralis penitior investigatio. Cursus privatim perficiendus.

2. Patrologia. Cursus privatim perficiendus. Los Padres de la Iglesia, por Monseñor Freppel. Bernardus Matas, Pbr.

EN VEZ DE ARTICULO

Al R. Sr. D. Félix Sardá y Salvany, Pbro.

Mi estimado señor y amigo: En medio del arroyo... mejor, del aluvión de planes regeneradores de que andan llenos los periódicos...

Mas no tenga V. cuidado, mi querido D. Félix, que se le ocurra á nadie tomar en consideración los términos escuetos del problema pavoroso que V. propone...

No, señor; la moderna alta política, el Derecho nuevo y la segunda Economía, que en amigable consorcio informan y sirven de brújula á los Gobiernos del antiguo y del nuevo continente...

Así que no hay que pedir peras al olmo: la cuestión es progresar indefinidamente, entendiéndose por progreso todo adelanto en la dirección de la nariz, por más que ésta apunte al ángulo de una esquina.

perfectamente, que no hay alma, ni Dios ni nada (porque según un gran filósofo alemán la nada, el alma y Dios, y Dios y el alma y nada, todo es uno)...

De ahí se deduce que la nación más libre es la nación más adelantada, más civilizada; y como la libertad está reñida con toda suerte de trabas...

Usted pregunta si ¿po emos seguir viviendo como hasta ahora hemos ido viviendo, ó por mejor decir, agonizando?... A esto contesto yo con una afirmativa categórica.

Lo que será, me parece será algo más de lo que tase un sastrer, y que, como dice Selgas ó el sabio que lo dijera, al freir será el reir, pues tanto si Nuestro Señor dispone en sus misericordias volvernos á la vida redimidos de nuestras culpas...

Por si á alguno de los lectores de su popular Revista le parece exageración ultramontana la exposición de las teorías modernas que acabo de hacer, tendré el gusto de exponer en otra carta, si no halla V. inconveniente, el concepto de que de la vida muestran tener los estadistas que nos van saliendo en estos días ofreciéndonos sus planes de regeneración social...

Consérvese bueno y dignese aceptar el testimonio del afecto que le profesa S. S. y A. G. S. M. B.

CAYETANO SOLER, Pbro.

LA MARQUESA DE LA ROMANA

Regresaba hace unos días de Baviera acompañada de su esposo y de su hijo, de ser sometida al sistema curativo del abate Kneip, cuando se sintió repentinamente indispueta, notando un dolor agudo en la espalda.

Se la friccionó con energía y perdió el conocimiento.

Al llegar á París fué conducida en una camilla á casa de su hermana la condesa de Lambertye, consiguiendo el doctor Mienlafoy que la enferma recobrase el sentido.

Este médico no pudo diagnosticar la enfermedad que la marquesa padecía.

Así pasó cuatro días, hasta que en la noche del sábado volvió de repente á perder el conocimiento, que no recobró ya.

Esta distinguida dama era apreciadísimá en la sociedad de Madrid, donde su muerte causará general sentimiento como lo causó en Mallorca.

Doña María de la Piedad Martínez de Irujo y Alcázar era la hija tercera de la difunta duquesa de Sotomayor y del Marqués de Casa Irujo, presidente del Consejo de ministros que fué en el reinado de doña Isabel II, y estaba casada desde Abril de 1880 con el actual marqués de la Romana, D. Pedro Caro y Szechenyi, vizconde de Benaesa, grande de España de primera clase, vocal de la diputación permanente de la grandeza de España, maestrante de Valencia y gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre.

Su hermano el duque de Sotomayor, mayordomo de S. M., que salió anteayer de la corte en el sud-expreso, no ha tenido el consuelo de verla aún convida.

Llegó anoche á París algunas horas después de la muerte de la marquesa.

La triste noticia se la comunicó en la estación la señora de Santos Suarez, que le esperaba en unión de otros amigos.

Primos hermanos de la noble finada son el duque de la Roca y las marquesas de la Laguna y de Coquilla.

Por su muerte vestirán de luto muchas familias de la aristocracia, entre otras, además de las personas citadas, las de los duques de Medina Sidonia, de los marqueses de Riscal y de los condes de Urbasa y de Peña Ramiro.

Acompañamos en su sentimiento á la familia doliente.

(Colaboración de EL ANCORÁ)

Páginas de la Historia

Episodio de la defensa de Vich 3 de Octubre de 1874

Despedidos los carlistas de Cataluña por haber resultado estériles cuantos esfuerzos hicieron para tomar á Puigcerdá, y por haberles arrebatado las tropas liberales las poblaciones de Vich, Igualada, Amposta y San Sadurn de Noya, decidieron que se apoderaran de las dos primeras los cabecillas Savalls y Tristany respectivamente, y de la tercera, Cucala, Vellés y el cura de Flix.

Cumpliendo lo convenido, presentose Savalls con 40.000 infantes 100 ginetes y cuatro cañones, en Vich, sorprendiendo á la mayor parte de la guarnición con su inesperada presencia, por lo cual pudo hacerse dueño de la ciudad, excepción hecha de los edificios que ocupaban los liberales, sin que se le opusiera resistencia alguna.

Por consecuencia de la rapidez con que obraron las del Preten-

diente, quedó completamente aislada del resto de las fuerzas la guardia de la puerta de Malleu, que en junto componían un total de 30 hombres incluyendo su teniente comandante D. Antonio Arús sargento Cosme Hernández y cabo Juan García todos del regimiento de Bailén.

Al aperebirse los carlistas de lo que ocurría, atacaron briosamente á este puñado de hombres, quienes se acogieron en una casa y en ella se hicieron fuertes. Durante dos horas se batieron con heroísmo desde las ventanas y balcones, oponiendo una resistencia tan tenaz como ruda, cuyo resultado no fué otro que tener siempre á raya al enemigo y causarle grandes pérdidas, hasta el extremo de desespararle, por lo cual resolvió pegar fuego á la casa, como así lo hizo.

En lugar de perder ánimos por tan grave contratiempo, los liberales hicieron más enérgica la resistencia, terminando por subirse todos al tejado cuando las llamas y el humo les obligaron á salir de las habitaciones, continuando en él la lucha, no haciendo fuego con sus fusiles sino arrojando piedras, tejas y ladrillos, por habérseles terminado las municiones. Al fin tanto heroísmo se vió recompensado como se merecía; pues forzando la resistencia que en el camino se le opuso, pudieron llegar al teatro de la lucha dos compañías del regimiento de Cataluña, salvando de una muerte segura á tan heroicos españoles.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

REVISTA AGRICOLA

Próxima la época de la siembra de cereales, voy á ocuparme en dar algunas ideas sobre los mejores procedimientos para realizar bien aquella.

De todas las operaciones de las cuales dependen los grandes rendimientos del suelo, la primera y no la menos importante es la limpia del terreno al cual se van á confiar los abonos y las semillas.

No hay que olvidar que todos los vegetales viven de la misma manera, lo mismo los que son útiles al hombre que los que no le sirven para nada, igual las plantas cuyas semillas se encuentran espontáneamente en el campo, que aquellas que nosotros sembramos.

Todas consumen los mismos alimentos y tienen necesidad de fosfatos, nitratos, sal de potasa, magnesia, cal, etc., etc. Las malas hierbas se asimilan las sustancias nutritivas de la tierra y de los abonos, lo mismo que el trigo, la cebada ó la patata, de donde resulta que en un campo cultivado todo lo que sirve para nutrir á las hierbas inútiles lo pierde el trigo ó la cebada, sin contar el daño que sufren éstos cuando las malas hierbas llegan á apoderarse del terreno.

La limpieza del suelo, pues, se impone en primer lugar. Para ello el mejor procedimiento es el de arrancar con una azada á mano ó con un arado pequeño que profundice poco, según la extensión del terreno, el rastreo del trigo, centó, etc., enterrándolo poco después de la siega, con lo cual quedarán también enterradas las semillas de las malas hierbas permitiéndolas germinar.

Cuando las plantas dañinas hayan adquirido cierto desarrollo, una labor profunda las enterrará antes que florezcan y granen, quedando el suelo dessembrado de ellas.

Aconsejo que la primera operación, sea poco profunda porque así la semilla de las hierbas dañinas, apenas resubiertas de tierra, germinarán á las primeras lluvias. Realizar dicho trabajo con el arado de vertederas es un error: las semillas quedarían enterradas muy hondas, y al practicar las labores de otoño vendrían á la superficie, permitiéndolas germinar al mismo tiempo que el trigo que se siembra.

Si el campo que se ha de sembrar está invadido por cardos, acederas y otras plantas vivaces de raíces rastroas, conviene no solo arrancarlas, sino destruirlas, reuniéndolas en montones y prendiéndolas fuego. Esas plantas expuestas á los ardores de otoño, aun después de arrancadas, no mueren; á la primera lluvia que caiga, toman otra vez posesión del suelo.

Otra de las ventajas de hacer la operación de la limpia en la forma que dejo dicha es que la corteza de la tierra endurecida por los calores del verano no

permite que el agua penetre bien en ella. Con la limpia la tierra puede absorber el agua perfectamente.

En el tiempo oportuno en cada región, que esto lo saben bien todos los labradores deben prepararse las tierras con labores profundas para enterrar los abonos recibir las semillas, teniendo siempre cuenta que al hacer la siembra no haya tirones, sino que el terreno se halle por completo desmenuzando.

En cuanto á la dirección de los surcos y de líneas, no parece que sea indiferente hacerlos en un sentido cualquiera. Un sabio profesor alemán, Mr. Wolloy, de Munaich, después de largas experiencias ha sacado la conclusión de que las siembras hechas en líneas trazadas de Norte á Sur dan un mayor rendimiento, aunque pequeño que las realizadas en líneas que se dirijan del Este al Oeste.

Explica el sabio aludido estos resultados, diciendo que las plantas sembradas en sentido del Meridiano reciben por igual los beneficios de la luz y del calor de los rayos del sol, cosa que no sucede cuando las líneas están trazadas de Este á Oeste.

Hagamos, pues, los surcos, y sembreros en sentido Norte-Sur, que aunque el beneficio en el aumento de producto sea pequeño, no por eso debe despreciarse. No está nuestra agricultura para desperdiciar nada, sino para aprovecharse de todo. Muchos garbanzos hacen una olla, y machos amenes al cielo llegar.

DERECHOS MARITIMOS EN MEXICO

A partir del 1.º de Octubre los diversos derechos marítimos que se perciben por el Gobierno mejicano sufrirán importantes modificaciones.

Hé aquí el resumen de las nuevas tarifas:

A. Los derechos de fero y capitania de puerto quedan subsistentes.

B. Los buques que procedan directamente del extranjero pagarán por tonELAJE de fero bruto, 10 centavos los veleros, y 6 los vapores. El tonELAJE bruto se ha calculado á razón de 2 m3. 83 á 100 pies ingleses.

C. Los vapores correos quedan exentos del 75 por 100 de la tarifa que rige para las costas del Pacífico, y del 50 por 100 de las que rigen en las del Atlántico. Si dichos buques hiciesen escala en un segundo puerto mejicano, no tendrán que pagar más que el 25 por 100 restante de la tarifa en vigor.

D. Para los trabajos ú obras de puertos podrá percibirse, según las necesidades de éstos, un derecho suplementario de 50 por 100 como máximo, sin facultad á reducción alguna.

E. Las operaciones de carga y descarga, excepción hecha de los equipajes y paquetes postales, que quedan exentos, se gravarán con 50 centavos á un peso, según las categorías.

F. Podrán establecerse derechos especiales por el uso de aprovisionamientos, lastre, agua, carbón, etc.

G. Los derechos sanitarios, y de pilotaje continuarán percibiéndose bajo la base de tonELAJE neto, entendiéndose por éste el que arroje el tonELAJE bruto, deducido el 35 por 100 en los vapores y el 5 por 100 en los veleros.

H. Las Compañías de vapores-correos exentas actualmente del pago de derechos de fero, podrán entenderse particularmente con el Gobierno de la República.

DE ROMA

27 de Septiembre.

La libertad liberal. El día 18 de Septiembre celebró una reunión interparroquial en Calamonaci (Licata), promovida por algunos católicos de celo de la comarca. Entre otros discursos el entusiasta joven Chiaramonte de Girgenti habló sobre el 20 de Septiembre y lo hizo en términos impregnados de un vivo amor al augusto prisionero del Vaticano á quien representó como víctima de la secta masónica.

Que hubo dicho Los carabinieri, que llamados á toda prisá de los pueblos vecinos, asistían en gran número á la reunión, interrumpieron el discurso del joven orador, y sujetándole las manos con esposas, como si se tratara del más vulgar malhechor, se lo llevaron á la cárcel, en donde está á estas horas á disposición del procurador del Rey. Los italianos han elevado á la categoría de malhechores á la categoría de institución y así castigan á los que con ella se atreven.

La Iglesia y su Supremo Jercarca no son para ellos tan dignos de respeto como la secta infame y bien claro se vió, para que el contraste resultara más cruel; el propio día 20 de Septiembre. Las paredes de los barrios inmediatos á los Palacios Apostólicos cubrieronse de carteles injuriosos para la sagrada persona del Sumo Pontífice, distribuyéndose entre los transeúntes papelotes excitando al pue-

blo á desembarazar á Roma de curas y frailes, y en las reuniones públicas los oradores de triángulo y mandil despoticron á sus anchas contra lo más santo y sagrado; todo esto por su puesto, á los ojos benevolos de la policia.

El paralelo es tan elocuente de por sí que huelga el comentario.

El conflicto italo colombiano parece en vía de arreglo. La agencia Stefani comunicó de Colón que la extraña resolución del Gabinete de Santa Fe de Bogotá debióse á una mala inteligencia. Creyó aquel Gobierno que la Consulta confiaba su representación al ministro inglés; con carácter permanente, siendo así que lo hacia por un plazo relativamente corto, el necesario para buscar un sustituto al consul dimisionario, y por esto rompió sus relaciones con nosotros. La intervención de Inglaterra y ciertas explicaciones dadas por el almirante Canevaro al que ha dejado de ser ministro de Colombia en Roma, han puesto en claro la cuestión.

Se han entablado negociaciones euaminadas á darla una solución satisfactoria; el periódico oficioso franco-italiano *Italié* cuida de añadir que si no surtieran el resultado, el gobierno tomaria las medidas que le imponen su deber y su firme voluntad de defender los intereses y la dignidad de la nación. Los cerebros italianos deben de soñar con una nueva aventura: regular el tráfico de las islas de las Antillas con E. Maglioli.

DE PARÍS

28 de Septiembre.

El acuerdo del Consejo de ministros de diferir el asunto de la revisión al Tribunal Supremo no he de negar que ha producido pésimo efecto. Según los periódicos patriotas no llevará á la guerra civil.

Los que, como nosotros, creyeron que el descubrimiento de la falsificación Henry constituía moralmente un hecho nuevo por el que debía intentarse la revisión no tuvieron ciertamente la pretensión de substituirse al poder judicial en las funciones que de derecho le pertenecen. Y puesto que la comisión constituida por la ley en el ministerio de Justicia había emitido un dictamen negativo, debíase aceptar su resolución. Ciertamente el asunto tiene más de político que de otra cosa; pero en el terreno político se había hecho todo lo posible, iniciar el procedimiento, y no cabía hacer más. Lo restante era del fuero exclusivo de las instituciones judiciales.

Todas estas razones y otras hizo valer M. Sarrien en el Consejo de anteayer—la versión del *Soir* no resulta pues exacta,— para concluir proponiendo á sus colegas que no se pasara adelante. Espantaba al minist. o de Justicia la idea de la tremenda responsabilidad que contraería, pasando por encima del dictamen de la comisión.

Pero la masonería quiere la revisión á todo trance para salvar al h. Dreyfus, que borrado de las listas de la secta á raíz de su crimen, para cubrir las apariencias, vuelve hoy á gozar de la protección deseada de las gentes de mandil.

Y M. Brisson, que es un esclavo de las logias, admirablemente secundado por M. Bourgeois, otro que tal baila, apuró todos los argumentos, todas las súplicas y todas las amenazas en contra de la proposición Sarrien. Esto no obstante, su elocuencia no convenció á todo el mundo, pues que el acuerdo referente á la revisión fué tomado por seis votos contra cuatro y una abstención: la del general Chanoine.

Los cuatro ministros opositoristas que no son otros que MM. Sarrien, Peytral, Marcejouls Viger, no han tenido la abnegación suficiente para aceptar la última consecuencia de su actitud: la dimisión, M. Sarrien es quien queda en peor postura, introduciendo, á su pesar, la demanda de revisión en el Tribunal Supremo.

El fiscal de este, M. Manaú, actualmente de vacaciones, ha sido llamado á París. El es el encargado, á tenor de la ley, de trasladar á la Sala de lo criminal la demanda de revisión juntamente con el sumario Dreyfus. Es ya sabido que lo restante corresponde á la sala en cuestión: ella es la que admite la demanda, si se han llenado los requisitos de forma, ella practica la información sobre el fondo, ella, en fin, si ha lugar, anula la sentencia condenatoria y designa el tribunal que ha de entender en el nuevo proceso. Normalmente no se reúne hasta el 15 de Octubre, pero pudiera ser que por razón de la urgencia del asunto, fuera objeto de una convocatoria extraordinaria.

Ya dije ayer que el Gobierno, para contrarrestar el efecto de la revisión, había acordado perseguir los ataques contra el Ejército. El ministro de Justicia ha remitido ya las oportunas ordenes á todos los procuradores generales, mandándoles enterar al ministerio de todos los delitos que contra el Ejército y sus jefes se cometen por la palabra y por la pluma, para provocar la oportuna querrela de la autoridad militar y llevar á los culpables á los tribunales. La prensa difamadora toma á broma estas amenazas. Ayer hubo dos reuniones parlamentarias: la primera la celebraron los nacionalistas en el Palacio Borbón y la segunda

los monárquicos en la casa del conde de Ramel. Unos y otros votaron ordenes del día protestando de que el Gabinete actual haya acordado la revisión á espaldas del Parlamento y faltando á solemnés compromisos, y reclamando la inmediata convocación de las Cámaras. Los nacionalistas nombraron una comisión para que entregase su orden del día, el Presidente de la República; pero este por escrúpulos constitucionales, negóse á recibir á los comisionados.

Recordará el lector que el tribunal de Apelación condenó recientemente á Zola y Perreux al pago de 30.000 francos de daños y perjuicios á los tres peritos difamados. Ni uno ni otro ciudaron de hacer efectiva la cantidad, por lo que anteayer procedióse al embargo del mobiliario del novelista pornográfico. Uno de sus admiradores, Octavio Mirbeau, ofreció aportar los 30.000 francos pero su ofrecimiento fué rechazado.

Al fin parece haberse puesto en claro lo que sucedió en Fashoda. El *siar* halló á capitán Marchand dueño de la posición y le invitó á retirarse con las pocas fuerzas de que disponía el oficial francés negándose correctamente diciendo que nada podí hacer sin ordenes de su Gobierno y entonces el *siar* mandó arbolar las banderas inglesas y egipcias al lado de la francesa, dejando una pequeña guarnición para custodiarlas. La diplomacia es hoy llamada á resolver el conflicto, habiéndose entablado las correspondientes negociaciones entre el Gabinete inglés y el nuestro.

El Corresponsal.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Emisión de 1886

49.º Sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Francisco de Salas Maspons y Labros; el 49.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veinte y una bolas:

Números 373.719, 2.586, 3.638, 3.834, 3.944, 4.374, 5.538, 6.737, 6.851, 7.265, 7.325, 8.103, 9.304, 9.993, 10.255, 10.558, 10.903, 11.380, y 11.441.

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil cien Billetes:

Números 37.201 al 37.300, al 71.900, 258.501 al 258.258, 600, 36.370 al 363.800, 383.301 al 383.400, 394.301 al 394.400, 437.301 al 437.400, 558.301 al 558.800, 673.601 al 673.700, 785.001 al 685.100, 726.401 al 726.500, 732.401 al 732.500, 810.201 al 810.300, 930.301 al 930.400, 972.201 al 972.300, 999.201 al 999.300, 1.026.301 al 1.025.400, 1.055.700, 1.055.800, 1.090.201 al 2.090.30, 1.137.901 al 1.138.000 y 1.144.001 al 1.144.100.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1898. —El secretario general, Aristides de Artizano.

COLEGIO DE S. JOSÉ de 1.ª y 2.ª enseñanza

A CARGO DE D. MATEO CANET PBRO. Profesor de primera enseñanza Zavella, 17, Palma

HONORARIOS 1.ª enseñanza 250 2.ª id. por cada una de sus asignaturas 50 Pensionistas por su manutención 3000 Medio pensionistas 2000

CASTELLANO, LATÍN y Religión y Moral

Las lecciones, que de dichas asignaturas explicaba D. Tomás Forteza, continúa dándolas su hijo D. Francisco, Pbro, en su casa calle de Morey núm. 4 entresuelo

MONEDAS Y OBJETOS DE ORO

Por tener necesidad de dicho metal, se pagarán á buen precio todas las que se presenten.

También se compran toda clase de objetos antiguos.

CALLE DE FIOLE—18 (Frente Can Juan de S.º aigo)

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto menguante, el 7. Sale el sol, a las 5:58. Pónese, a las 5:38.

MAÑANA

MIERCOLES

San Froilan Obispo y Confesor. Era natural de Lugo en Galicia, y monge de la orden de San Benito. Su santidad fue tan notoria, que el rey Ramiro III le dio facultad de fundar todos los monasterios que quisiese...

Oficio Divino.—Día 5.—Feria 4.—De San Froilan Obispo, y Confesor. Blanco. Doble. com. de la octava y de los Santos Plácido etc. Martires. Vísperas capitula de San Bruno Confesor. com. de San Froilan y de la octava.

CUARENTA HORAS

En Santa Magdalena, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas a San Francisco de Asis: exposición a las seis de la mañana, a las nueve y media misa cantada por la Rda. Comunidad y sermón que dirá el Rdo. Economo de Valdemosa, D. Miguel Barceló. Por la tarde a las seis y media Rosario, meditación y reserva.

CULTOS

En Santa Cruz, por la noche se hará el ejercicio a la Virgen de Lourdes. En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, a la Virgen de la Piedad.

DE LA CAPITAL

Para todos los amantes de la regeneración de la administración municipal y asuntos de enseñanza, recomendamos el artículo de Mallorca Dominical del sábado último. Tiene la palabra El Magisterio Balear.

Ejercicios espirituales.—El domingo 16 del presente mes, por la noche, se comenzará una tanda de Ejercicios Espirituales en la Residencia de los Padres de la Compañía de Jesús.

Los Sres. Sacerdotes que deseen tomar parte, sírvanse avisar con anticipación.

Sesión.—En la celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta capital que fué presidida por el Alcalde accidental Sr. Salom se tomó el acuerdo de colocar el retrato del Ilmo. Obispo D. Pedro Juan Campins en la galería de hijos ilustres de este país.

Se aplazó para la sesión próxima el discutir la proposición que tiene presentada el concejal señor Mulet acerca la declaración de puertos francos y de la celebración de un concierto económico con el Estado.

Celebramos el acuerdo del Ayuntamiento de continuar en la galería de hombres ilustres de Mallorca al Ilustrísimo Señor Obispo. Merecida es la distinción.

Gala.—En celebridad de ser hoy los días de S. M. D. Francisco de Asis, abuelo del Rey D. Alfonso XIII, se ha hizado el pabellón nacional en los edificios del Estado, visten de gala las tropas y la fortaleza de San Pedro ha saludado la plaza.

Viaticado.—Por hallarse gravemente enfermo el reputado médico D. Lorenzo Muntaner, se le han administrado los Santos Sacramentos.

Pedimos a Dios que alivie los padecimientos al enfermo devolviéndole la salud.

Es justo.—La junta de protección al obrero ha acordado dar las gracias a la compañía de los ferrocarriles, por transportar gratis grandes cantidades de legumbres que dicha junta compra en La Puebla con destino a la cocina económica.

Es digno de aplauso el proceder de la Compañía de los Ferrocarriles y nosotros se lo tributamos en nombre de los pobres en quienes redundan los beneficios de un generoso desprendimiento.

Honrosa distinción.—El acreditado farmacéutico del pueblo de Soller D. Jaime Torrens Celafat ha sido premiado en la Exposición Universal de Jerusalem ultimamente celebrada, con Diploma y Medalla de oro, por su Vino Uradado péptico, especialísimo para la diabetes.

Nuevo aplazamiento.—El señor Administrador de Hacienda de esta provincia nos ha remitido una circular advirtiendo a los contribuyentes por Industrial y carroajes de lujo que no hayan hecho efectivas sus cuotas correspondientes al primer trimestre del actual año económico, podrán verificarlo sin recargo alguno hasta el día 10 del actual, en las oficinas de la recaudación (Arabi 13).

El vapor Santana.—Este buque llegó ayer tarde a nuestro puerto, procedente de Barcelona, destinado a establecer un servicio entre Palma y la Ciudad Condal.

Se dice que mañana dará comienzo a sus viajes.

Captura.—En la villa de Selva han sido detenidos por la Guardia civil dos sujetos presuntos autores de haber hecho varios disparos de arma de fuego resultando heridas cuatro personas.

Bibliografía.—El Gato Negro del 1.º del corriente anuncia que su próximo número será extraordinario, costará un real y estará dedicado exclusivamente a Zaragoza; y publica sus acostumbrados dibujos en color y amenos trabajos en prosa y verso, de conocidos autores.

Alumnos distinguidos.—Después de felicitar, como se merecen, a los estudiosos alumnos del Instituto Balear que en el curso anterior obtuvieron premio, nos complacemos en publicar sus nombres en las columnas de EL ANCORA para que sirva de estímulo a sus compañeros que aspiren a la gloria de igual distinción:

Primeros premios: D. Rafael Pons Resseló, por la asignatura de Religión; D. Raimundo Montis Moragues, idem; D. Enrique Cormanzena Vich, por la de primer curso de Latín y Castellano; don Vicente Castell Lozano, por la de 2.º idem; D. Enrique Cormanzeno Vich, por la de Geografía; D. Guillermo Pujol Deyá, por la de Historia de España; D. José Forteza Tarongí, por la de Historia Universal; D. Pablo Bérnago Lladó, idem; D. Antonio Mestre Coll, idem; D. Antonio Mestre Coll, por la de primer curso de Francés; D. Juan Gil Carbonell, por la de Física y Química; don Salvador Coll Roca, idem; D. Bartolomé Umbert Martorell, idem; D. José Balaguer Palou, por la de Aritmética y Algebra; D. Vicente Castell Lozano, idem y D. Bernardo Barceló Rosselló, por la de Geometría y Trigonometría.

Menciones honoríficas: D. Antonio Umbert Martorell, por la asignatura de Religión; D. José Balaguer Palou, por la de segundo curso Latín y Castellano; D. Guillermo Ripoll Deyá, idem; D. Felipe Juan Pou, por la de Retórica y Pédica; D. Jaime Bosch Roca, por la de Geografía; D. Cayetano Alcover Pujol, por la de Historia de España; D. Miguel Ferrá Juan, por la de Historia Universal; D. Antonio Moragues, idem; don Francisco Castañó Planells, idem; don Pablo Bérnago Lladó, por la de primer curso de Francés; D. Miguel Benito y Garcías, por la del segundo curso de Francés; y D. Juan Fel Carbonell, idem.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente San José y la expende en botes de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10, 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón, 34, Palma.

Música.—Con motivo de ser hoy día de gala, la banda del regimiento regional núm. 1, tocará esta noche en el paseo del Borne, las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.ª Paso doble El hondero balear, Gelabert.
2.ª Polka La bella pastora, Milpáger.
3.ª Entreacto y bailables de la ópera La Africana, Meyerbeer.
4.ª Marcha Nupcial, Marqués.
5.ª Paso doble Sol y sombra, Ribas.

DE LOS PUEBLOS

Muro

3 de Octubre de 1898.

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Ayer, día de la festividad de Nuestra Señora del Santísimo Rosario, el joven sacerdote D. Bernardo Cerdó celebró su primera misa en la iglesia parroquial con la solemnidad y esplendor suntuosos que suelen celebrarse estos actos en este religioso pueblo. Le sirvieron los presbíteros D. Antonio M.ª Massanet y el Sr. Rector de esta parroquia y sirviendo de diácono y subdiácono D. Rafael Ramis, vicario y don Bernardo Campaner, respectivamente.

El altar mayor estaba adornado con sus más preciosas joyas é iluminado con numerosa multitud de luces como en las más grandes solemnidades.

Varios señores cantores de Palma que al efecto habían venido, interpretaron magistralmente los diferentes trozos que de las partituras compuestas por los principales músicos habían elegido y combinado, con acompañamiento de piano y violín.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el M. I. Sr. D. José Miralles, quien con claridad y precisión de conceptos y con hermosa y selecta frase mallorquina habló de la dignidad altísima del sacerdote católico y de los grandes bienes que por medio de él dispensa Dios a los hombres para cuyo provecho los eligió, lo mismo que para su gloria.

Terminado el divino oficio se acercó la numerosa multitud de fieles que había asistido a besar las manos al nuevo celebrante, y durante este tiempo cantóse el Te-Deum del inmortal Tortell, gloria de este pueblo.

Concluida la sagrada función fué acompañado el nuevo sacerdote por el clero, ayuntamiento y personas de todas las clases sociales, a los acordes de la música a su casa, en donde obsequió el joven sacerdote a los concurrentes con un abundante y rico refresco.

Nuestros plácemes y enhorabuena al nuevo sacerdote y demás personas que tomaron parte en estos actos. Que todo sea para mayor gloria de Dios.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos
Día 1.—Varones 2.—Hembras 1.
Matrimonios
Día 1.—Ninguno.

Funciones
Día 1

José Miguel Bestard, de 6 años, Terreno, hurenía.
José Ferrá Palmer, soltero, de 47 años, Soledad, de fiebre tifoidea.

Paula Fornet Barceló, casada, de 79 años, calle de la Victoria, de cardiopatía.
Rosa Perelló Tous, casada, de 60 años, hospital, de bronquitis.

Día 2
José Miguel Bestard, casado, de 48 años, no consta la enfermedad.
María Sans Palmer, viuda, 60 años, plaza del Olivar, amolita.

Hospital civil
Día 30
Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 298.—Entradas 2.—Altas, 5.—Defunciones 0.—Quedan, 295.

Mateadero
Reses sacrificadas para el abasto público
Día 3

Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Novillos 0.—Terneras, 3.—Carneros, 0.—Ovejas, 7.—Borregos, 0.—Corderos, 78.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

RONDAYES

MALLORQUINES

DE N

JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de Aplech de Rondayes Mallorquines den Jordi des Recó, (Antoni M.ª Alcover, Pre).

Se ven a 2 pesetes en les Llibrerries den Guasp, 1 abou, Puigredon y Amen-gual y Muntaner.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Consejo ó lo que sea

Madrid 2 á las 10'50 n.

Esta noche se han reunido en el despacho de Ministros, todos los Consejeros responsables excepto el Sr. Gamazo.

El Ministro de la Guerra, leyó extensos despachos trasmitidos desde Manila por el General Rios, los cuales son ampliación del que telegrafié dando cuenta del encuentro habido en las Visayas entre tagalos y españoles.

Parece que el General Rios indica al gobierno el propósito que abraja de perseguir á los tagalos hasta diezmarlos ó reducirlos á la impotencia.

Añádesse en los citados despachos que los rebeldes han tenido gran número de bajas, habiendo sufrido horriblemente á consecuencia del mortífero fuego de los españoles.

El Ministro de Marina, leyó también algunos despachos trasmitidos por el jefe del apostadero de la Habana, quien da cuenta al Sr. Auñón de estar alistados y en disposición de zarpar los buques de guerra españoles que prestaron servicio en Cuba.

El de Ultramar dió cuenta de la distribución de fondos para los gastos de la repatriación, resultando de los datos leídos por el Ministro, que el gobierno tiene dinero bastante para atender con exceso á los gastos que produzcan las expediciones de repatriados.

El Sr. Duque de AIMODÓVAR de Río, mostró á sus compañeros los despachos trasmitidos desde París, los que contienen el extracto de las discusiones que han de tener los comisionados á propósito de la paz.

Estos extractos han sido aceptados por los españoles y los americanos, al objeto de establecer el orden de preferencia en los asuntos. De estos extractos no se ha facilitado nota á la Prensa.

Tropas

Madrid 2 á las 10'50 n.

Ha fondeado en la Coruña el trasatlántico Alfonso XIII condeciendo á su bordo muchos soldados.

El vapor fué admitido á libre plática.

De política

Tan luego lleguen á Madrid algunos de los prohombres del partido de la unión conservadora, hoy ausentes, se celebrará una importante reunión al objeto de acordar la conducta que ha de seguir el partido con respecto al tratado de paz.

Más reformas

La Gaceta publicará mañana las reformas que introduce el Sr. Gamazo en la facultad de Filosofía y Letras.

A sus provincias

Madrid 2 á las 3'20 n.

Muchos gobernadores de provincias regresarán en breve á ocupar nuevamente su puesto, viéndose vanecida la esperanza de una próxima combinación de cargos civiles.

Parece que el Sr. Sagasta, ha desistido de realizar la anunciada combinación ante el temor de que

se produjera algún conflicto en el seno del gabinete, ante las distintas opiniones que se habrían sustentado al tratar de discutir á los gobernadores cuyos nombres debían figurar en la combinación.

Será posible

Madrid 3 á las 2'20 m.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros al objeto de conocer los despachos que se recibirán del señor Montero Rios, dando cuenta al gobierno de la primera sesión que celebren los comisionados franceses.

Bolsa

Madrid 3 Octubre.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 pº perpetuo interior, 4 pº perpetuo exterior, 4 pº amortizable, Cubas (90), Cubas (86), Banco de España, Tabacos.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas a sus parroquianos.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

LECCIONES

de Latín y Castellano y de preparación para el Magisterio

El profesor D. Antonio Ferrer y Cabot las da en su domicilio (Almudaina 8) y en el de los alumnos que deseen estudiar la enseñanza doméstica.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

BUÑUELOS

En el horno de Segut San Alonso número 4 los habrá todos los domingos y días festivos de la clase superior al precio de

0'40 ptas. la libra.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

y vltá a islago de los franceses descubierto por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

AVISO

Se desea adquirir toda clase de monedas y objetos de

ORO

Única casa en Mallorca que paga la bonificación más elevada.

Para mayor comodidad de los que quieran ceder objetos y monedas se pasará á domicilio dando aviso en la calle de

San Miguel, 44, Palma

BARATURA

En libros, folletines y otros objetos la habrá en la tienda del Call, número 1.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alouidia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alouidia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 6 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 6 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

Puntos de partida y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Legda., HORAS. Lists destinations like Andraitx, S'Arracó, Capdellá, Calviá, Esporles, Establiments, Estallenchs, Bañalbufar, Puigpunent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Buñola, Luchmayor, Santany, Campos, Sansellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES Capital PESETAS 62.500.000 AGENTES MARTINEZ Y PLANAS SAN JUAN, 20 PALMA DE MALLORCA Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

LA PAJARITA

ANTIGUA CASA "MULET" FUNDADA EN 1834

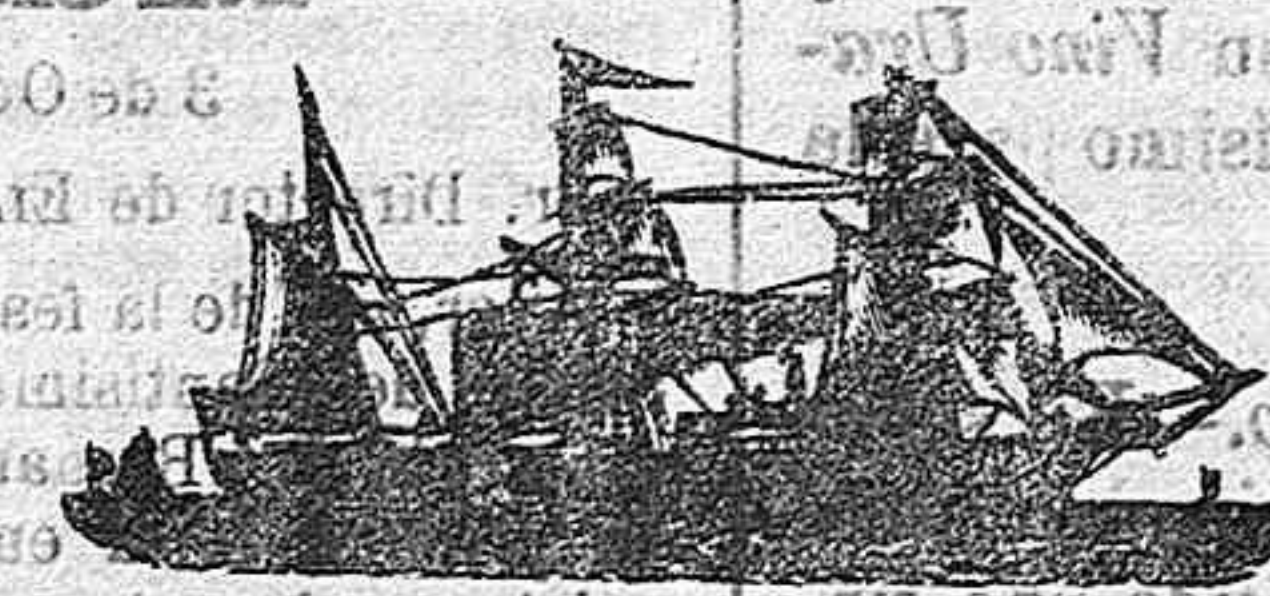
San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

—COMESTIBLES FINOS.—CAFÉS TOSTADOS DIARIAMENTE.— Servicio á domicilio.—Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.

J. MULET Y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



SEPTIEMBRE

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El 10 de Cádiz, vapor MONSERRAT, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el día 2.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca (Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
del Dr. Suñá—Barcelona—Escudillers, 8.
del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

Tarifa de anuncios de EL ANCOR

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admite hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id.; 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10. En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id. Los suscriptores disfrutarán un 50 p.8. de descuento sobre la anterior tarifa.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles.

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACION DE «EL ANCOR» SE ADMITEN ANUNCIOS